

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E

INSTRUCCIÓN Nº UNO DE

ESPLUGUES DE LLOBREGAT.

Tras la inspección de la que fue objeto este juzgado el pasado 7 y 8 de mayo, se ha detectado un importante retraso en la sección PENAL, que debe ser corregido a la mayor brevedad posible, dentro de los plazos marcados por el CGPJ, servicio de inspección.

Es por ello que deben adoptarse determinadas medidas encaminadas a facilitar el trabajo de la oficina, y que a medio plazo supondrán una actualización del estado de los procedimientos y una agilización de los trámites.

Entre las medidas a adoptar se encuentra la de optimizar el tiempo de trabajo en la oficina judicial, limitando la atención telefónica y presencial a ciudadanos y profesionales, en algunos supuestos concretos, que paso a relacionar:

Durante la semana de guardia, los funcionarios encargados de la misma no efectuarán atención telefónica, ni atenderán las consultas de los profesionales, respecto a asuntos que no sean **estrictamente de guardia**, excepto causas en las que se hayan adoptado medidas cautelares, causas con preso, o en las que se vean implicados menores, así como aquellos supuestos en los que se pueda producir indefensión por el transcurso de un plazo

Fuera del servicio de guardia, los MIERCOLES NO se atenderán llamadas telefónicas ni a profesionales ni ciudadanos que no tengan cita previa, excepto en los supuestos relacionados en el apartado anterior.

Ambas medidas se aplicarán de forma inicial durante los próximos CUATRO MESES, a la espera de la valoración y propuesta que pueda realizar la unidad inspectora sobre el estado de los procedimientos sujetos a análisis.

Agradezco de antemano su colaboración, y ruego disculpen las molestias que pudieran ocasionarles las referidas medidas.

En Esplugues de Llobregat a 14 de mayo de 2019.

La Letrada de la Administración de Justicia.



Jutjat de Primera Instància i
Instrucció núm. 1
d'Esplugues de Llobregat

Fe pública judicial
Letrada de l'Administració de justícia

SRA. DELEGADA DEL IL·LUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE SAN FELIU DE LLOBREGAT.